

CIENCIA, ESTATUS Y CORTESÍA: ATENUACIÓN EN INFORMES DE ARBITRAJE DE ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN

Nicole Suid Gatica

(Pontificia Universidad Católica de Chile. Facultad de Letras. Departamento de Lingüística. Santiago, Chile)

ndsuid@uc.cl

Omar Sabaj Meruane

(Universidad de La Serena. Facultad de Humanidades. Departamento de Artes y Letras. La Serena, Chile)

omarsabaj@userena.cl

Carlos González-Vergara

(Pontificia Universidad Católica de Chile. Facultad de Letras. Departamento de Lingüística. Santiago, Chile)

cgonzalv@uc.cl

Fecha de recepción: 20-4-2017 / Fecha de aceptación: 15-12-2017

RESUMEN

El Informe de Arbitraje de Artículos de Investigación es un género escrito interactivo de carácter privado y forma parte de una cadena de géneros que culmina con la publicación del artículo de investigación. En este proceso participan los autores, los evaluadores y los editores. Dado su carácter privado, es un género escasamente estudiado. Por otra parte, los estudios de la cortesía son un amplio conjunto de propuestas que se han utilizado preferentemente para explicar la interacción oral cara a cara. Asimismo, comúnmente, por su énfasis en los aspectos lingüísticos, los trabajos en análisis del discurso no incorporan criterios para determinar la posición de los sujetos, que producen los textos analizados, en la comunidad a la que pertenecen. Este trabajo muestra el análisis de las estrategias de cortesía atenuadora presentes en 44 informes de Arbitraje, producidos por evaluadores con distintos estatus (grados académicos y promedio de citas recibidas), correspondientes al Proceso de Evaluación por Pares de la revista chilena de lingüística *Onomázein*, publicada por la Facultad de Letras de la Pontificia

Universidad Católica de Chile. A partir de un análisis manual, los resultados muestran que los doctores y los licenciados son los que menos estrategias atenuadoras utilizan, mientras que los evaluadores con grado de magister son los que más estrategias de cortesía utilizan. Los datos presentados en este trabajo buscan contribuir a un mejor entendimiento de la dinámica social que subyace a la producción del conocimiento científico.

Palabras Clave: Informes de Arbitraje; Proceso de Evaluación por Pares; Estrategias de cortesía atenuadora; Estatus.

ABSTRACT

The referee report is an interactive and private genre which takes part of a chain of genres that ends up in the publication of a research article. Authors, evaluators and editors participate in this process. Given its private character, referee reports are scarcely studied. Studies on politeness have developed a set of proposals to explain face-to-face interaction. As the emphasis is generally placed on linguistics aspects, discourse analysis does not include criteria to determine the status of referees with respect to the speech community they belong to. In our work, we analyze hedging politeness strategies present in 44 referee reports produced by evaluators with different status (academic degrees and citation counts) and corresponding to the peer review process of *Onomazein*, a Chilean journal edited by Pontificia Universidad Católica de Chile. After a manual analysis, the results showed that referees with either PhD or BSc degree used less hedging strategies while referees having a MSc degree used more hedging politeness strategies. These data help understanding the social dynamics underlying the production of scientific knowledge.

Keywords: Referee Reports, Peer Review Process, Hedging Politeness Strategies, Status.

INTRODUCCIÓN

El marco conceptual de los estudios de la cortesía tiene una larga tradición en pragmática. Los investigadores de esta área han sido especialmente prolíficos en la descripción de géneros orales, como las distintas formas de interacción cara a cara, pero escasamente se han utilizado sus categorías para describir géneros escritos.

Así también, tal como indican distintos autores (Swales 1996; Paltridge, 2015; Astudillo et al., 2016), el análisis del discurso se ha abocado principalmente al análisis de textos que circulan en ámbitos públicos. En efecto, es mucho más fácil y práctico investigar textos de acceso público o abierto que aquellos textos que se producen en contextos privados, que quedan ocultos (*occluded genres*, en términos de Swales, 1996) a los ojos del investigador. Por lo anterior, las descripciones de textos privados son mucho más escasas.

El Informe de Arbitraje de Artículos de Investigación es un género escrito interactivo de carácter privado, y forma parte de una cadena de géneros que culmina con la publicación del artículo de investigación. En este proceso participan los autores, los evaluadores y los editores. Describir las características del Informe de Arbitraje y explicar su funcionamiento discursivo es clave para comprender la manera en que se produce colectivamente el conocimiento científico. Este género discursivo es producido por los árbitros, quienes, a solicitud del editor de una revista, asumen las tareas de evaluar la calidad de un artículo, proponer mejoras y recomendar una decisión de publicación (rechazar, condicionar o aceptar).

Como género privado, el Informe de Arbitraje tiene además una característica muy particular, la cual hace que sea especialmente atractivo para ser estudiado desde el marco conceptual de la cortesía, a saber, su carácter anónimo. Esto porque los Informes de Arbitraje son productos de un proceso que se realiza de manera ciega (simple o doble), es decir, las identidades del evaluador y del autor no son mutuamente conocidas. En este sentido, los evaluadores se encuentran en una

ventaja de poder respecto del autor, ya que tienen influencia en el destino de los manuscritos enviados a la revista.

En una revisión bibliográfica pudimos constatar que solo tres trabajos puntuales describen el uso de categorías de la cortesía en Informes de Arbitraje. Estos lúcidos aportes (Kourilová, 1998; Paltridge, 2015; Samraj, 2016), dos de los cuales revisamos en detalle más adelante, y cuyo conocimiento esperamos avanzar en la presente investigación, abordan de manera exhaustiva el uso de elementos discursivos en este género oculto y anónimo. Sin embargo, tal como hemos argumentado en otro artículo (Sabaj et al., 2016), justamente por su interés eminentemente lingüístico, la gran mayoría de los estudios en análisis del discurso no incorporan variables cuantitativas o sociométricas que permitan relacionar el status de los participantes con su comportamiento discursivo (Varas, 2015).

Con el fin de comprender de manera más exhaustiva la interacción que se produce en el proceso de evaluación por pares y, más específicamente, la peculiar naturaleza de los Informes de Arbitraje, en el presente artículo buscamos responder las siguientes preguntas: ¿Qué estrategias de cortesía atenuadora se utilizan en los informes de arbitraje y cómo se relacionan con la naturaleza anónima y privada de este género?, ¿Cómo se relaciona el estatus de los evaluadores con las estrategias de cortesía?, ¿Quién utiliza más variedad de estrategias? ¿Utilizan los evaluadores estrategias de cortesía diferenciadas según el número de citas que tienen sus artículos?

Cortesía y atenuación en Informes de Arbitraje: algunas consecuencias indeseadas

Los estudios de la cortesía corresponden a un conjunto variado de modelos y teorías (Lakoff, 1977; Brown & Levinson, 1987; Haverkate, 1994; Leech, 1983 y 2014) que han intentado explicar la interacción verbal en términos sociales. Lakoff (1977), una de las primeras teóricas que abordaron el tema, entiende que la necesidad de ser claro y cortés determina nuestra comunicación. La idea misma de

la cortesía está vinculada originalmente también a aspectos que otros modelos no pudieron explicar: la violación de algunas de las máximas del principio de Cooperación de Grice (1975) en contextos sin conflictos, y la existencia y explicación de los Actos de Habla Indirectos, tal como los concibe Searle (1969).

Uno de los modelos más extendidos para explicar la cortesía es el que proponen Brown y Levinson (1987), el cual se basa en una revisión de las ideas del sociólogo canadiense Erving Goffman. La cortesía para estos autores tiene como función evitar los potenciales conflictos que se generan en la interacción social. En los comportamientos corteses, el hablante cuida evitar conflictos para no herir la imagen social de su interlocutor, el cual se convierte en beneficiario de la cortesía (Bravo & Hernández, 2009).

Dos son las nociones centrales del modelo de Brown y Levinson (1987), a saber, la idea de imagen social, con su polo positivo y negativo, y la idea de amenaza a la imagen. La imagen social es el deseo que tienen los individuos de, por un lado, que sus actos se vean aprobados o reconocidos por el resto (imagen positiva) y, por otro, de realizar actos libremente (imagen negativa) sin la incumbencia del resto. En la interacción social, sostienen los autores (Brown & Levinson, 1987), se producen actos que pueden amenazar la imagen negativa o halagar la imagen positiva del interlocutor.

El grado de amenaza (o de des/cortesía de un acto) se define a partir del poder relativo del oyente sobre el hablante, el grado de imposición que se deriva del tipo de acto que se realiza y la distancia social entre los interlocutores. Así, un acto con un grado de imposición alto (e.g. un directivo) de un hablante que tiene poder sobre el oyente y que además tiene mucha distancia social con él, será más descortés que en el caso de no darse estas características.

Es muy interesante notar cómo esta teoría viene a complementar con ideas más realistas la concepción idealizada de la comunicación como una actividad de pura cooperación, tal como se desprende del principio propuesto por Grice (1975).

Justamente, la aparición de estrategias de cortesía implica la violación de alguna de las máximas del principio griceano. Desde un punto de vista más general, es interesante notar que, gracias a la inclusión de los estudios de la cortesía, la comunicación se concibe de manera más real, ya que esta no se explica solo en términos de cooperación, sino también en términos de conflicto, lo que resulta ser un aspecto novedoso en comparación con los modelos de comunicación clásicos, de corte puramente transaccional (como lo opuesto a lo interaccional o social).

Ahora bien, aunque también existen trabajos que apuntan a la interacción escrita (Maier, 1992; Myers, 1989), tanto el principio de cooperación como los distintos modelos de la cortesía verbal fueron propuestos principalmente para explicar la interacción social oral y, más específicamente, aquella cara a cara. Dada la naturaleza del informe de arbitraje, el estudio de las estrategias de cortesía en Informes de Arbitraje permite dar cuenta de la manera en que las condiciones de producción de los textos se relacionan con el uso de estrategias determinadas. Esto porque la interacción que se genera en el proceso de evaluación, la que se materializa en el Informe de Arbitraje, tiene un carácter especial, el cual revisaremos a la luz de algunos conceptos de los estudios de la cortesía.

El informe de Arbitraje corresponde a una interacción diferida por escrito y anónima, lo cual, podría suponer un desincentivo al uso de estrategias de cortesía, ya que el riesgo que corre la imagen (Brown & Levinson, 1987) del evaluador por ser descortés es, en la condición del anonimato y en una comunicación por escrito, bajo. De hecho, el evaluador solo arriesga su imagen frente al editor, el cual, si bien puede editar los comentarios de aquel, difícilmente puede sancionarlo socialmente. A diferencia de lo que plantea Bolívar (2008), dado el anonimato del evaluador, no se debe asumir la existencia de una relación "de igualdad de derechos y deberes" en la interacción. En efecto, en términos de poder relativo (Brown & Levinson, 1987), el autor (oyente) tiene nulo poder sobre el evaluador (hablante).

Así también, se podría establecer que el acto mismo de evaluar implica, en términos de Brown y Levinson (1987), un alto grado de imposición, puesto que el

futuro de la publicación del artículo del autor depende fuertemente de las revisiones y de la recomendación de publicación que el evaluador hace del manuscrito. En este sentido, tal como indica Kourilová (1998), en los Informes de Arbitraje se producen actos que potencialmente pueden amenazar tanto la imagen positiva como la negativa del autor (Brown & Levinson, 1987). Por último, de nuevo por su carácter anónimo, la distancia social entre los interlocutores es lejana: no se puede ser cercano o par de quien no se conoce.

Kourilová (1998) provee un detallado análisis discursivo de un corpus de 80 Informes de Arbitraje en el que se identifican y describen un conjunto de macro-categorías discursivas y patrones funcionales de evaluación relacionados con la interacción y las marcas de cortesía en dichos textos. La conclusión general del trabajo (Kourilová, 1998) es que, a diferencia de lo que ocurre en el discurso científico, el cual se caracteriza por un alto grado de cortesía (Myers, 1988), en los Informes de Arbitraje el uso de actos que atentan contra la cortesía es común. En síntesis, vemos que la naturaleza del Informe de Arbitraje hace del proceso de revisión por pares un espacio en el que se pueden potencialmente generar muchos conflictos, por lo que el uso de estrategias de cortesía puede justificarse como una manera de evitar dichas tensiones (Kourilová, 1998).

Así también, la autora muestra que la estructura retórica más común es la secuencia felicitación y crítica, serie que también ha sido identificada y descrita por Samraj (2016). Del análisis lingüístico realizado, Kourilová (1998) sostiene que la figura del evaluador en este corpus es la de un revisor autoritario, lo que se evidencia en el uso de pronombres de primera persona y en que son mucho más comunes las críticas directas que las mitigadas (a una tasa por informe de 6,88 versus un 1,51).

En esta investigación estudiamos un tipo específico de cortesía, denominada cortesía atenuadora. La mayoría de los autores que investigan el tema parten de la base de que ambos conceptos están entrelazados. En consonancia con otros autores, en este trabajo partimos del supuesto que la atenuación es una función

discursiva que tiene por objetivo minimizar lo dicho con el propósito estratégico de lograr el acuerdo y la aceptación del otro (Albeda, 2005; Briz, 2005). La atenuación, entonces, es uno de los recursos para expresar cortesía (Albeda, 2005; Bravo, 2005), la cual también se puede realizar con otros medios, como la intensificación, que son incluso opuestos a la atenuación.

El estudio de la atenuación en el español chileno ha sido abordado de manera detallada y exhaustiva por Puga (1997, 2013). La autora entiende la atenuación como un gesto de tomar distancia que surge de la necesidad de protegerse de todo aquello que pueda significar una amenaza. El distanciamiento que está a la base de la atenuación puede darse respecto de cuatro de los componentes de los modelos clásicos de la comunicación, a saber, el emisor, el mensaje, el receptor y el canal.

El emisor puede distanciarse del *yo de la enunciación* a través del uso de distintos recursos léxico gramaticales, como, por ejemplo, la impersonalización de los enunciados o el uso de la tercera persona en vez de la primera. En cuanto al distanciamiento del receptor, la autora afirma que la atenuación es necesaria cuando “la relación entre los interlocutores no establece el deber de uno de ellos de servir al otro” (Puga, 1997: 43). En el caso del Proceso de Evaluación por Pares, esta afirmación resulta discutible porque, de alguna manera, en este caso el árbitro sirve al autor y al editor. Además, la publicación de un trabajo científico es un proceso de negociación en el que todos los involucrados son potencialmente beneficiados por el acto “de servicio”, incluso el árbitro.

El emisor también puede distanciarse del mensaje, cuando atenúa el compromiso de verdad con los enunciados que emite. Este distanciamiento “salva” al emisor frente al destinatario de la amenaza que supone la utilización de enunciados sin atenuación. Para ello, cuenta con recursos léxico-gramaticales variados. Así, por ejemplo, el uso de locuciones adverbiales como *tal vez*, el uso del modo subjuntivo o del tiempo condicional son todas marcas de distanciamiento del emisor respecto del mensaje que comunica.

La distancia también opera sobre el canal. Según Puga (1997), en una interacción oral cara a cara, los interlocutores están más expuestos y tienen una mayor necesidad de proteger su imagen manteniendo distancia con los demás, contrario a lo que ocurriría en una interacción escrita. Cuánto más cerca estén unos de otros en la interacción comunicativa, los interlocutores tendrán una mayor necesidad de recurrir a la atenuación (Puga, 1997). Según esto, y en la misma línea de lo que hemos venido argumentando, dado el carácter escrito, anónimo y privado de los Informes de Arbitraje, en ellos, el uso de estrategias de atenuación no debería, en principio, ser frecuente.

Paltridge (2015) proporciona una de las descripciones más detalladas de elementos discursivo- pragmáticos asociados a la cortesía en Informes de Arbitraje. Más allá de los resultados específicos contenidos en su trabajo, su relevancia para nuestra investigación radica en algunas implicancias indeseadas del uso de elementos corteses y atenuados en los Informes de Arbitraje. Su preocupación, al igual que la de otros autores (Bakanic, McPhail & Simon, 1989; Gosden 2003; Sabaj et al., 2015a; Astudillo et al., 2016) proviene de la dificultad que enfrentan los autores novatos para interpretar de manera adecuada las solicitudes de cambios de los evaluadores, sobre todo, cuando no existe un contexto cultural ni lingüístico común, y cuando estas se realizan de manera indirecta.

Para el autor de un artículo de investigación es mucho más claro y fácil recibir Informes de Arbitraje con solicitudes directas (Sabaj et al., 2015a). El problema radica, tal como lo muestra Paltridge (2015), en que casi todos los actos (aseveraciones con polaridad negativa, aseveraciones en primera persona y condicional, sugerencias, recomendaciones, entre otros) que los evaluadores realizan en los Informes de Arbitraje son, en efecto, solicitudes directas, las que, sin embargo, no tienen una forma literal sino indirecta y atenuada, lo que puede dificultar su interpretación por los investigadores que recién se forman, en especial aquellos que no comparten ni la lengua ni la cultura con los evaluadores.

Métodos

Datos

Los datos de esta investigación corresponden a un corpus intencionado de 44 Informes de Arbitraje de artículos de investigación enviados a la revista *Onomázein* entre los años 2008 y 2012. El principal criterio de inclusión fue la disponibilidad de los datos cuantitativos de los evaluadores. Específicamente, se incluyeron todos los Informes de Arbitraje de evaluadores para los cuales se pudo encontrar el número de citas recibidas a sus artículos publicados. La revista *Onomázein* publica semestralmente trabajos del ámbito de la lingüística, la filología y la traducción. Para una descripción detallada de la revista, su proceso de revisión por pares y la cantidad de artículos y números anuales, véase Sabaj et al. (2015b).

En el Proceso de Revisión por Pares existe información confidencial, que se cuidó durante la realización de esta investigación. La información de la identidad de los evaluadores, es decir, quiénes son los evaluadores en una revista no es, en principio, confidencial. En efecto, algunas revistas la divulgan. Lo que sí es confidencial y es una información que solo manejan los editores, es la relación entre el evaluador y el artículo evaluado, esto es quién evalúa qué trabajo.

Como una forma de cuidar este vínculo, el editor proporcionó una lista con los nombres de todos los evaluadores que produjeron los 44 Informes de Arbitraje que conformaban nuestro corpus, sin que fuera posible para los otros investigadores asociar la identidad del evaluador con el informe que escribió, debido a la utilización de un sistema de codificación. Los tres investigadores buscaron los datos sociométricos de los evaluadores, específicamente, su grado académico y el número de citas recibidas a sus trabajos publicados. En la Tabla 1, se muestran los datos utilizados en la investigación:

Tabla 1: Conformación del corpus

Status		Descripción lingüística de la muestra		
Grado	Promedio de citas	N Informes	N Palabras	Promedio
Licenciado	18,75	7	3.116	445
Magíster	31,7	10	9.405	941
Doctor	135,70	27	14.653	543
Total	62,05	44	27.174	618

Para la obtención de los resultados el editor vinculó los datos sociométricos de cada evaluador a cada informe. Si bien el status es un concepto más amplio, acá utilizamos el grado académico y el número de citas recibidas como indicadores de aquél, conscientes de que se trata de un corte muy poco preciso.

A diferencia de otros trabajos (Paltridge, 2015; Astudillo et al., 2016), en esta investigación no se consideró la recomendación de publicación por parte de los evaluadores.

Procedimientos de análisis

Todos los informes fueron analizados con la utilización del software Atlas ti 7.5.17. El análisis consistió en la identificación de marcas lingüísticas de cortesía atenuadora. Cada marca fue asociada, luego, a algunas de las categorías del modelo de estrategias de cortesía propuesto por Puga en el 1997 y reeditado en 2013. De dicho modelo se descartaron aquellas categorías que no eran útiles para la descripción de los Informes de Arbitraje, puesto que eran propias de otros géneros. Por ello, no fueron utilizadas las subcategorías referentes a la conversación y al registro coloquial, como, por ejemplo, la categoría diminutivos.

En específico, se identificaron 14 tipos de estrategias de cortesía atenuadora en los Informes de Arbitraje. El Anexo 1, confeccionado a partir de Puga (1997 y 2013), contiene el listado de las estrategias identificadas junto a las marcas utilizadas en su identificación y extractos textuales como ejemplos. Como una forma de validar el análisis realizado, tanto en lo que concierne a la identificación de las marcas, como a su clasificación en estrategias, el proceso fue realizado de manera independiente por dos de los autores y luego revisado y consensuado entre los tres investigadores responsables de este trabajo.

Para responder las preguntas de investigación, se obtuvieron los siguientes datos. Primero, se listaron por frecuencia absoluta y relativa decreciente las estrategias de

cortesía atenuadora en los Informes de Arbitraje (ver Tabla 2). Luego, se dispuso en una tabla las tasas de utilización de estrategias de cortesía por informe, por número de palabras, así como también una estimación de la variabilidad de estrategias utilizadas por cada uno de los evaluadores según su status (ver Tabla 3), esto es, el grado y el número de citas recibidas. Para el cálculo de la variabilidad, se determinó el porcentaje total de tipos de estrategias utilizadas en cada grado académico, en relación al total potencial de 14 estrategias, así, por ejemplo, si en un grupo se utilizan 7 de las 14 estrategias, decimos que existe una variabilidad de 50%. Por último, identificamos cuáles eran las estrategias más frecuentes para cada uno de los tipos de evaluadores. (ver Tabla 4).

Resultados y Discusión

En la Tabla 2, se muestran las frecuencias relativas y absolutas de las marcas asociadas a cada una de las 14 estrategias de cortesía atenuadora identificadas en el corpus de Informes de Arbitraje analizado en esta investigación:

Tabla 2: Estrategias de cortesía atenuadora en un corpus de informes de arbitraje

	Estrategia de cortesía atenuadora	N	%
1	Por sustitución mediante modo condicional	130	38%
2	Por reducción de certeza mediante verbos performativos	66	19%
3	Por deferencia mediante actos de habla directivos	53	15%
4	Por indeterminación y por omisión mediante construcciones impersonales	28	8%
5	Construcciones impersonales	22	6%
6	Dubitativa mediante expresión de duda	15	4%
7	Por sustitución mediante eufemismo	9	3%
8	De la opinión del hablante por exclusión de la del interlocutor	6	2%
9	Por deferencia mediante actos de habla expresivos	5	1%
10	Por reducción de certeza mediante expresiones	5	1%
11	Por negación mediante expresiones de reducción de certeza	3	1%
12	Por negación mediante uso de lítote	2	1%

13	Por deferencia mediante preguntas retóricas	1	0%
14	Por negación mediante preguntas encabezadas por no	1	0%
	TOTAL	346	100%

La Tabla 2 muestra un fenómeno común cuando se identifican categorías discursivas en un corpus, a saber, que estas se distribuyen según una ley de potencias. En efecto la mitad de las estrategias (1-7) corresponden a un 93% del total acumulado, lo que significa que existen unas pocas categorías muy frecuentes y muchas categorías poco frecuentes. Esto significa que para expresar cortesía en los Informes de Arbitraje existe un núcleo básico de estrategias (1-4) que es más o menos obligatorio en este género.

La estrategia de cortesía más frecuente en los Informes de Arbitraje es la 'sustitución mediante modo condicional'. Al utilizar esta estrategia, los evaluadores cuidan no imponer sus solicitudes a los autores y dan a conocer su evaluación de manera atenuada. Tal como indica Paltridge (2015), considerando el contexto, en los Informes de Arbitraje el uso del condicional es además una manera indirecta de señalar errores y solicitar acciones, lo cual, tal como afirman algunos trabajos (Bakanic McPhail & Simon, 1989; Gosden, 2003), puede ser una fuente de ambigüedad para los autores novatos, dado que enfrentan el dilema de interpretar el acto de manera literal o de manera indirecta. En cualquier caso, la utilización de esta estrategia de cortesía atenuadora en Informes de Arbitraje sugiere que, en efecto, este es un proceso en el cual interactúan pares, lo cual se refleja en un uso atenuado de la lengua.

Otra forma atenuada que aparece comúnmente en los Informes de Arbitrajes es la reducción de certeza mediante el uso de verbos performativos (*tengo la impresión de que, creo, pienso, sospecho*). En estos casos los revisores atenúan la evaluación, ya que la presentan como el producto de una acción mental abstracta propia (una impresión, una creencia, un pensamiento, una sospecha) que no se expresan como hechos ni datos objetivos. Esta estrategia permite que el evaluador proteja su

imagen frente a los potenciales daños que sus actos de evaluación pueden significar para el autor.

Los evaluadores también expresan cortesía atenuadora mediante actos directivos deferentes (solicitudes corteses) como *sugiero incluir o recomiendo cambiar*. Este tipo de estrategia de cortesía también puede ser una fuente de malinterpretación para autores novatos. Cuando los evaluadores realizan este acto en los Informes de Arbitraje, protegen su imagen atenuando el alto grado de imposición de los directivos y expresando una suerte de opción que está en manos del autor tomar o no, lo que supone ser aún más cortés. El problema es que según sea la cultura y lengua materna de los autores y su grado de experiencia en la vida académica, las solicitudes corteses son fácilmente malinterpretadas.

Otras estrategias atenuadoras en los Informes de Arbitraje dicen relación con el uso de construcciones impersonales. Una primera función de estas construcciones es omitir e indeterminar los sujetos de la acción (Estrategia 4). En estos casos se utilizan construcciones impersonales con *se*, que implican una sugerencia o recomendación más cortés que su contraparte personal como, por ejemplo, *se recomienda, se sugiere o se aconseja*. Otra estrategia atenuadora en los Informes de Arbitraje se realiza con construcciones impersonales semánticas, esto es, estructuras que si bien tienen un sujeto gramatical su significado se presenta como impersonalizado como, por ejemplo, *conviene, es interesante, puede decirse, es posible, llama la atención, sorprende*. Al utilizar esta estrategia, se saca del foco al sujeto de la enunciación y los evaluadores pueden eximirse de su responsabilidad por el contenido transmitido.

Todo el resto de las estrategias atenuadoras en los Informes de Arbitraje son muy poco frecuentes y no superan el 5%. En todas ellas, los evaluadores reducen la certeza de lo dicho o realizan solicitudes indirectas sin que se les pueda responsabilizar de realizar un acto descortés. La naturaleza interactiva, anónima y privada del informe de arbitraje en cuanto género discursivo parece ser un espacio en el que los evaluadores cuidan no imponer sus requerimientos de forma directa a

los autores. En ese sentido, la cortesía atenuadora se utiliza como un recurso sociodiscursivo que, en oposición al lenguaje descortés o abusivo, evita tensiones sociales dentro del ámbito académico y científico.

En la Tabla 3, se relaciona el status de los evaluadores con el uso de estrategias de cortesía atenuadora. En las primeras dos columnas, se puede observar que el grado académico y el número promedio de citas recibidas están asociados. Esto puede deberse a la productividad de cada tipo de evaluador. En efecto se espera que la productividad aumente con la carrera académica. En este caso, dado que el grado académico está directamente relacionado con el número de citas recibidas (esto es, a mayor grado académico, mayor cantidad de citas), ambos datos dan cuenta del status de la misma forma. Tal como hemos argumentado anteriormente, la inclusión del número de citas u otros indicadores sociorrelacionales (i.e., criterios para identificar la posición de un miembro en una comunidad) no es común en los trabajos dedicados al análisis del discurso científico, y aun cuando se utilicen como datos confirmatorios es importante incluirlos. Esto porque la relación entre datos sociométricos y datos discursivos permite establecer cómo el estatus de un actor influyen su comportamiento discursivo, en este caso, de los evaluadores de artículos de investigación.

Del análisis de la Tabla 3, se desprende que los evaluadores más cortés son los evaluadores con grado de magister. Por otra parte, se observa que los licenciados y los doctores tienen un comportamiento muy similar en lo que concierne a la tasa de estrategias por Informe de Arbitraje (Tasa E/I) y a la tasa de estrategias por el número de palabras (Tasa E/P).

Tabla 3: Tasas y variabilidad de uso de estrategias de cortesía en Informes de Arbitraje según el grado académico de los evaluadores

Status		Cortesía atenuadora				
Grado	Promedio citas	N Estrategias	Tasa E/I	Tasa E/P	Variabilidad	% variabilidad

Licenciado	18,75	38	5,43	0,0122	10/14	71,42%
Magíster	31,7	161	16,10	0,0171	6/14	42,85%
Doctor	135,70	147	5,44	0,0100	13/14	92,85%
Total	62,05	346	7,86	0,0127	14/14	100%

Esta similitud en el comportamiento discursivo de los licenciados y de los doctores se debe explicar mediante interpretaciones distintas, es decir, ambos evaluadores son los menos corteses, pero no por las mismas razones. En el caso de los licenciados la menor presencia de estrategias de cortesía atenuadora puede deberse a la falta de experiencia en la producción del género *Informe de Arbitraje* y a su menor status en la academia. En efecto, los licenciados corren muy pocos riesgos de sanción social en el caso de realizar actos descorteses. En síntesis, los licenciados no tienen nada que ganar o perder por ser menos corteses.

Los doctores, en cambio, son menos corteses justamente por su experiencia en la vida académica. Tal como concluye Paltridge (2015) de manera autobiográfica, pareciera ser mejor ser menos cortés en los Informes de Arbitraje. Esto porque siempre que se favorece la cortesía se sacrifica la claridad de la transmisión de información, lo que puede ocasionar graves problemas de interpretación a los autores novatos, sobre todo cuando pertenecen a una cultura distinta y tienen una lengua materna diferente de los evaluadores.

Por otra parte, resulta interesante que sean los evaluadores con grado de magister los que utilizan más estrategias de cortesía atenuadora. Esto puede explicarse porque se trata de actores que ya han ingresado en la comunidad discursiva, conocen sus convenciones, pero no se sienten con la autoridad de hacer solicitudes directas a los autores. Asimismo (ver Tabla 1), son los evaluadores que más palabras en promedio usan en sus informes. En síntesis, los evaluadores son los que más escriben, más estrategias utilizan por Informe y por número de palabras.

Ahora bien, al analizar la variabilidad en el uso de las estrategias surge de nuevo un patrón en el cual la distancia entre los licenciados y los doctores es menor que la que presentan los evaluadores con grado de magister respecto del resto de los

árbitros. Es interesante asociar estos resultados a los expuestos en los párrafos precedentes. Los evaluadores más corteses son los que utilizan menos variabilidad de estrategias. En efecto, de las 14 potenciales estrategias que identificamos en los Informes de Arbitraje, los evaluadores con grado de magister solo utilizaron 6 de ellas, lo que en términos de variabilidad representa un 42,85%. No es fácil encontrar una explicación o interpretación para este dato. En todos los géneros discursivos se pueden identificar un conjunto de elementos (estructuras, funciones retóricas, estrategias de cortesía) que se constituyen en el núcleo de ese género. En este sentido, podemos hipotetizar que, en el caso de las estrategias de cortesía, los evaluadores con grado de magister hacen uso de ese núcleo y no del potencial completo de estrategias disponibles.

La Tabla 4 muestra cuáles son las tres estrategias atenuadoras más frecuentes según el grado académico de los evaluadores:

Tabla 4. Tipos de estrategias más frecuentes por grado académico

Rango	Licenciados	Magíster	Doctores
1	Por sustitución mediante modo condicional	Por sustitución mediante modo condicional	Por sustitución mediante modo condicional
2	Por reducción de certeza mediante verbos performativos	Por deferencia mediante actos de habla directivos	Por reducción de certeza mediante verbos performativos
3	Construcciones impersonales Por sustitución mediante eufemismo	Por reducción de certeza mediante verbos performativos	Por deferencia mediante actos de habla directivos

Tal como era de esperar, la estrategia más frecuente en el total del corpus (ver Tabla 2) es también la más usada por todos los evaluadores, a saber, la sustitución mediante el condicional. A diferencia de los datos mostrados anteriormente, estos resultados agrupan a los magister con los doctores. En efecto, ambos tipos de evaluadores utilizan las mismas estrategias con solo un cambio en el rango: la

segunda estrategia más usada por los magister es la tercera más usada por los doctores y viceversa.

Los licenciados comparten también con los doctores la segunda estrategia más frecuente, pero se alejan de ellos y de los magister en lo que dice relación con la tercera estrategia más utilizada. En el caso de los Licenciados existen dos estrategias que, por tener la misma frecuencia, son las terceras estrategias preferidas por este grupo. Se trata de estructuras que los otros evaluadores utilizan con una menor frecuencia. Una de estas estrategias es la utilización de eufemismos como, por ejemplo, cuando el evaluador dice de la metodología que es *poco elegante* o *un poco oscura* o que el trabajo presenta *algunos bemoles*. De hecho, se trata de construcciones que sustituyen y atenúan un juicio negativo directo que podría ser muy descortés en el contexto del proceso de evaluar los trabajos de otros investigadores.

Conclusiones

En este artículo hemos mostrado un análisis descriptivo de corte cualitativo del uso de estrategias de cortesía atenuadora en Informes de Arbitraje, producidos por evaluadores con diferentes grados académicos. A partir de las preguntas de investigación formuladas en la introducción, podemos concluir lo siguiente:

Las estrategias más utilizadas en los informes de arbitraje son: por sustitución mediante modo condicional, por reducción de certeza mediante verbos performativos, por deferencia mediante actos de habla directivos, por indeterminación y por omisión mediante construcciones impersonales. Todas estas estrategias tienen como propósito, mediante el uso de recursos variados, reducir el grado de imposición y la amenaza a la imagen del autor que implica el acto mismo de evaluar. Es interesante notar que a pesar de tratarse de un género anónimo y privado (lo que es opuesto a la interacción cara a cara), se utilizan estrategias de cortesía atenuadora, aun cuando las condiciones de producción no favorecen su uso.

Los evaluadores con grado de magister son los que usan más estrategias de cortesía atenuadora, tanto utilizando como criterio el número de estrategias por informe, como por el número de palabras. Los licenciados y los doctores utilizan casi exactamente la misma cantidad de estrategias de cortesía atenuadoras, resultados que pueden explicarse justamente por las diferencias en el estatus de los evaluadores. Así también, se pudo establecer que si bien los evaluadores con grado de magister usan más estrategias estas son muy poco variadas. Por último, se pudo determinar que, a excepción de los licenciados, no existen grandes diferencias al analizar las estrategias específicas preferidas por cada grado académico.

Esta investigación tiene muchas limitaciones. Entre ellas, la más importante dice relación con el hecho de que algunas categorías se traslapan. Por ejemplo, en una construcción como *sería conveniente o sería bueno que*, se fusionan marcas de dos categorías a saber el condicional y la impersonalidad semántica. A pesar de esta y de otras debilidades no enunciadas, esperamos que este trabajo contribuya a una comprensión más profunda de las dinámicas sociales que subyacen a la producción del conocimiento científico.

Agradecimientos

Este trabajo fue realizado gracias al apoyo y financiamiento del Proyecto Fondecyt N° 1130290.

Referencias bibliográficas

Albelda, M. (2005). Discordancia entre atenuación/cortesía e intensificación/descortesía en conversaciones coloquiales. En J.L. Blas, M. Casanova & M. Velando (eds.), *Discurso y Sociedad. Contribuciones al estudio de la lengua en contexto social* (pp.581-590). Castellón de la Plana: Servicio de publicaciones de la Universidad Jaume I.

Astudillo, C.; Squadrito, K.; Varas, G.; González, C. & Sabaj, O. (2016). Polaridad de los comentarios y consistencia interna en los informes de arbitraje de artículos de investigación. *Acta Bioethica* 22 (1), 119-128.

Bakanic V., McPhail C., Simon R. (1989). Mixed Messages: Referees' Comments on the Manuscripts They Review. *The Sociological Quarterly* 30(4), 639-654.

Bolívar A. (2008). El informe de arbitraje como género discursivo en la dinámica de la investigación. *Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso* 8(1), 41-64.

Bravo, D. (2005). Categorías, tipologías y aplicaciones. Hacia una redefinición de la "cortesía comunicativa". En D. Bravo (ed.), *Estudios de la (des)cortesía en español. Categorías conceptuales y aplicaciones a corpora orales y escritos* (pp. 21-52). Buenos Aires - Estocolmo: Dunken.

Bravo, D. & Hernández, F. (2009). *Aportes pragmáticos, sociopragmáticos y socioculturales a los estudios de la cortesía en español*. Estocolmo: Edice.

Briz, A. (2005). Notas para el estudio de la relación entre las partículas discursivas y la atenuación. Grupo Val.Es.Co. Universidad de Valencia (España).

Brown, P. & Levinson, S. C. (1987). *Politeness: some universals in language usage*. Cambridge: Cambridge University Press.

Grice, P. (1975). Logic and Conversation. In P. Cole & J.L. Morgan (eds.), *Syntax and Semantics Vol.3: Speech Acts* (pp.41-58). New York: Academic Press.

Goffman, E. (1967). *Interaction Ritual*. New York: Pantheon Books.

Gosden, H. (2003). 'Why not give us the full story?': functions of referees' comments in peer reviews of scientific research papers. *Journal of English for Academic Purposes* 2, 87-10.

Haverkate, H. (1994). *La cortesía verbal. Estudio pragmalingüístico*. Madrid: Gredos.

Kourilova, M. (1998). Communicative Characteristics of Reviews of Scientific Papers Written by Non-native Users of English. *Endocrine Regulations* 32, 107-114.

Lakoff, R. (1977). What You Can Do with Words: Politeness, Pragmatics, and performatives. En A. Rogers, B. Wall & J. P. Murphy (eds.), *Proceedings of the Texas Conference on Performatives, Presuppositions and Implicatures* (pp.79-106). Arlington, Virginia: Center for Applied Linguistics.

Leech, G. (1983). *Principles of Pragmatics*. London: Longman.

Leech, G. (2014). *The Pragmatics of Politeness*. Oxford: Oxford University Press.

Maier, P. (1992). Politeness Strategies in Business Letters by Native and Non-Native English Speakers. *English for Specific Purposes* 11, 189-205.

Myers, G. (1989). The pragmatics of politeness in scientific articles. *Applied Linguistics* 10 (1), 1-35.

Paltridge, B. (2015). Referees' comments on submissions to peer-reviewed journals: when is a suggestion not a suggestion? *Studies in Higher Education* 40 (1), 106-122.

Puga, J. (1997). *La atenuación en el castellano de Chile: Un enfoque pragmalingüístico*. Valencia: Universidad de Valencia.

Puga, J. (2013). *Cómo hablamos cuando hablamos: setecientos tres ejemplos de atenuación en el castellano de Chile*. Santiago: CEIBO Ediciones.

Sabaj, O.; González, C.; Varas, G. & Pina-Stranger, A. (2015a). A new form for the evaluation of scientific articles under peer review. *Revista Argos* 32 (62), 119-129.

Sabaj, O.; Valderrama, J.O.; González, C. & Pina-Stranger, A. (2015b). Relationship between the Duration of Peer- Review, Publication Decision, and Agreement among Reviewers in three Chilean Journals. *European Science Editing* 41 (4), 87-90.

Sabaj, O.; González, C. & Pina-Stranger, A. (2016). What we Still don't Know about Peer Review. *Journal of Scholarly Publishing* 47 (2), 180-212.

Samraj, B. (2016). Discourse structure and variation in manuscript reviews: Implications for genre categorization. *English for Specific Purposes* 42, 76–88.

Searle, J. R. (1969). *Speech acts: An essay in the philosophy of language*. Cambridge: Cambridge University Press.

Swales J. (1996). Occluded genres in the academy: The case of the submission letter. In E. Ventola & A. Mauranen (eds.) *Academic writing: Intercultural and textual issues* (pp. 45-58). Amsterdam: John Benjamins.

Varas, G. (2015). El informe de arbitraje en el proceso de revisión por pares de artículos de investigación: Niveles de retroalimentación según el tipo de evaluador (Tesis de Magíster). Universidad de La Serena. La Serena, Chile.

Anexo 1

	Estrategia de cortesía atenuadora	Marcas	Ejemplo
1	Por sustitución mediante modo condicional	Analizaría, podría, pondría, podrían, sería, haría, harían, habría, debería, destacaría, dividiría, convendría,	- “Modificaría la presentación de la sección introductoria para hacer que el texto sea más estándar como texto académico para

		<p>recomendaría, sería, modificaría, quitaría, estaría, deberían, se podría*</p> <p>(*). Forma combinada.</p> <p>También es construcción impersonal.</p>	<p>publicar en una revista” (IEVORb_29)</p> <p>- “Dividiría el contenido de 3.1. en “3.1.1. Grupos consonánticos /C+I/” (justo antes del último párrafo de la página) y en 3.1.2. “Grupos consonánticos /C+I/” (...)” (IEVORa_18)</p>
2	<p>Por reducción de certeza mediante verbos performativos</p>	<p>Parece, parecen, (no) parecen, me parece que, me parecen, (no) me parece, parece discutible, estimo, considero, (no) me resulta, (no) me resulta del todo, aunque entiendo, no sabemos, creo que, tengo la impresión, estimo, considero, no me resulta, entiendo.</p>	<p>“Tengo la impresión de que para la exposición hecha sobran algunos ejemplos (hacer limpieza!)” (IEVORa_33)</p>
3	<p>Por deferencia mediante actos de habla directivos</p>	<p>Recomiendo, sugiero, sugerimos, le aconsejo, nótese.</p>	<p>- “A modo de síntesis, sugiero incluir una tabla donde se puede confrontar las estrategias empleadas por los sujetos en una y en otra evaluación (...)” (IEVORa_30)</p> <p>- “(...) recomiendo cambiar “...sesiones de asesoramiento, general o personalizado; bien mediante...” por “...sesiones de asesoramiento (general o personalizado) (...)” (IEVORb_32)</p>
4	<p>Por indeterminación y por omisión mediante construcciones impersonales</p>	<p>Debería, se podría, se aconseja, se hubiera, se echa en falta, se habría, se echa de</p>	<p>- “Se observa una profusión de diacríticos en casos en que talvez se podría prescindir de algunos”</p>

		<p>menos, se hace importante, probablemente quiso decirse, debiera, me habría gustado* (*) Forma combinada. También es acto de habla expresivo.</p>	<p>(IEVORB_57) - “También se echa de menos Soto y Muñoz (1999-2000) “Construcciones medias de alta transitividad en español: un enfoque cognitivo-discursivo”, Lenguas Modernas, 26-27, pp. 185-208, en que se aplica (...)” (IEVORa_38)</p>
5	<p>Construcciones impersonales</p>	<p>Debe tomarse, llama la atención, conviene, hace falta, Es interesante, puede decirse, mejor decir, Es posible, Hubiera sido, conviene, sorprende, aspecto de importancia es saber, pueden, a modo de sugerencia, exigen, sugerencia puntual.</p>	<p>- “En este caso específico llama la atención que Kellog Hunt, por ejemplo, no sea citado directamente” (IEVORa_54) - “Sorprende no hallar ningún precedente de investigación” (IEVORb_67)</p>
6	<p>Dubitativa mediante expresión de duda</p>	<p>Tal vez, quizás.</p>	<p>- “Tal vez lo mejor sería que lo revisara un especialista” (IEVORb_67) - “Aunque quizás deba precisarse con más claridad la sección inicial, la sección de análisis, la sección de resultados y de discusión” (IEVORa_10)</p>
7	<p>Por sustitución mediante eufemismo</p>	<p>Un poco oscura, Extraño, echo de menos, deja que desear, llamaron la atención, extraño, poco elegantes, bemoles, altamente deseable, se echa en falta*, se echa de menos*</p>	<p>- “Se hace un uso excesivo y en ocasiones inapropiado de la coma, y hay frases confusas o poco elegantes, como (...)” (IEVORb_42) - “si, aunque con algunos bemoles:</p>

		(*) Formas combinadas. También son construcciones impersonales.	hay menciones a la sociología que deberían precisarse (...)” (IEVORa_10)
8	De la opinión del hablante por exclusión de la del interlocutor	Según mi criterio, a mi apreciación, a modo personal, para mí, me llamó la atención.	<ul style="list-style-type: none"> - “Hay algunos párrafos poco informativos y, según mi criterio, más propios de trabajos monográficos que de papers de revista (...)” (IEVORb_54) - “El resumen describe -de manera, a mi apreciación, demasiado sucinta- temas periféricos (cortesía, atenuación, intensificación) más bien que el aspecto central, que para mí son los usos metadiscursivos de estas expresiones.” (IEVORa_33)
9	Por deferencia mediante actos de habla expresivos	Propongo, lamento, intención exclusiva, tengo ciertas discrepancias, estimo, me habría gustado*	<ul style="list-style-type: none"> - “Lamento emitir un informe desfavorable sobre el trabajo referido arriba (...)” (IEVORa_22) - “Si bien me parece un trabajo muy serio y profesional, tengo ciertas discrepancias o dudas menores” (IEVORa_65)
10	Por reducción de certeza mediante expresiones	Probablemente quiso decirse, parece ser o haber sido.	<ul style="list-style-type: none"> - “probablemente quiso decirse “Anejo I”; “Martínez Celdrán”, en lugar de “Martínez Celdrán”.” (IEVORb_67) - “y, conjuntamente con ello, de los constreñimientos más generales que afectan a una familia: “dar inicio, dar fin, dar comienzo, dar término, dar partida...”, de la que “dar

			comienzo” parece ser, o haber sido, al menos, un ejemplar” (IEVORa_15)
11	Por negación mediante expresiones de reducción de certeza	No queda tan claro, no parece, no me queda totalmente claro.	- “no me queda totalmente claro lo que los autores tienen en mente cuando se refieren a estas” (IEVORa_57) - “Esto porque en algunos casos no queda tan claro si el uso que se hace de ellos es el compartido generalmente” (IEVORb_18)
12	Por negación mediante uso de lítote	Un poco oscura, Extraño, echo de menos, deja que desear, llamaron la atención, extraño, poco elegantes, bemoles, altamente deseable, se echa en falta*, se echa de menos* (*) Formas combinadas. También son construcciones impersonales.	- “Estimo que se trata de un problema nada menor” (IEVORa_65) - “Hay algunos fallos menores que no se ajustan al patrón de citas estándar” (IEVORa_22)
13	Por deferencia mediante preguntas retóricas	¿Será posible?	- “será posible incluir como un “anexo” las 220 expresiones que constituyen el corpus? O, al menos una parte de estos datos?” (IEVORa_29)
14	Por negación mediante preguntas encabezadas por no	¿No sería suficiente...?	- “no sería suficiente cambiar uno de ellos simplemente por ‘dental’?. Siempre es posible agregar notas explicativas” (IEVORb_57)

